JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, febrero dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez memorial de la abogada **LAURA CASTAÑO QUINTERO**, en el cual solicita copia autentica de la sentencia de primera, segunda instancia, el auto de liquidación y aprobación de costas dentro del proceso que se tramito bajo Radicado 2019-093. Sírvase proveer,

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

SECRETARIA

Auto de sustanciación Nº 282

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, febrero dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por **ANDRES DARIO MARIA CALLE NOREÑA** en contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES** es la se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN

JUEZ

En estado **No. 027** de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, **17 de febrero de 2021.**

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA Secretaria